

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

29na Asamblea
Legislativa

Serie 2019-2020
Sesión Extraordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. # 75

MARZO DE 2020

Presentado por el Ejecutivo

RESOLUCIÓN # 52

Para autorizar al Alcalde de Dorado, Puerto Rico, Hon. Carlos A. López Rivera, entrar en un ACUERDO DE ENTENDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHO DE LA CANCHA DEL RESIDENCIAL EL DORADO con la Administración de Vivienda Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para la construcción del techo de la cancha en el Residencial El Dorado de este municipio; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad del Residencial El Dorado es un Proyecto de Vivienda Pública en el Centro Urbano de este Municipio. Para que este proyecto se diera, tanto el Gobierno Municipal de Dorado como la Administración de Vivienda Pública, unieron esfuerzos y propósito. El señor alcalde de Dorado ha advertido la necesidad de dotar de un techo a la cancha de este proyecto residencial para beneficio de niños, jóvenes y toda la comunidad en general. En reunión sostenida con la Administración de Vivienda Pública, el Gobierno Municipal de Dorado propone construir el techo de la cancha del Residencial El Dorado, pagadero con reasignación de fondos federales CDBG 2019.

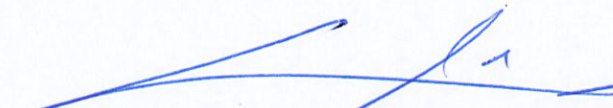
RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1ra.-Se autoriza al alcalde de Dorado, Puerto Rico Hon. Carlos A. López Rivera, a entrar en un acuerdo de entendimiento con la Administración de Vivienda Pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para la construcción de un techo para la Cancha en el Residencial El Dorado.

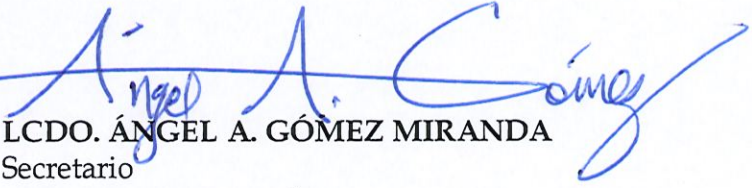
Sección 2da.-El alcalde podrá comparecer representando al Gobierno Municipal en documentos, acuerdos y contratos que sirvan para viabilizar la construcción a que se refiere esta resolución.

Sección 3ra.-Esta resolución entrará en vigor al ser firmada por el señor presidente de este cuerpo legislativo y copia certificada de la misma sea enviada al Honorable Secretario de la Vivienda.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, AL DIA 13 DEL MES DE MARZO DE 2020. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

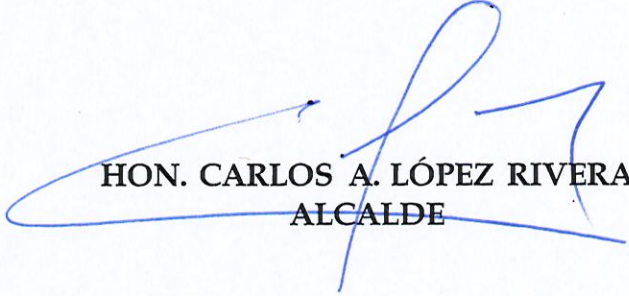


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



LCDO. ÁNGEL A. GÓMEZ MIRANDA
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 13 DE MARZO DE 2020.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE